



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

*Provisional*

**6042<sup>a</sup>** sesión

Viernes 12 de diciembre de 2008, a las 15.40 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Jurica . . . . .	(Croacia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Grauls
	Burkina Faso . . . . .	Sr. Kafando
	China . . . . .	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica . . . . .	Sr. Urbina
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Safronkov
	Francia . . . . .	Sr. Ripert
	Indonesia . . . . .	Sr. Natalegawa
	Italia . . . . .	Sr. Terzi di Sant'Agata
	Jamahiriyá Árabe Libia . . . . .	Sr. Dabbashi
	Panamá . . . . .	Sra. Jácome
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir John Sawers
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Kumalo
	Viet Nam . . . . .	Sr. Hoang Chi Trung

## Orden del día

La situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas  
en la República Centroafricana y el Chad (S/2008/760)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 15.45 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Chad, la República Centroafricana, y la subregión**

#### **Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (S/2008/760)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de la República Centroafricana y el Chad en las que solicitan que se les invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el examen del tema sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Poukré-Kono (República Centroafricana) y el Sr. Allam-mi (Chad) toman asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, Sr. Victor Da Silva Angelo, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Angelo a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/760, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

En esta sesión, el Consejo escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Victor Da Silva Angelo, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. Tiene la palabra el Sr. Angelo.

**Sr. Angelo** (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad que me han brindado de ofrecer al Consejo una exposición en relación con el informe del Secretario General de 4 de diciembre de 2008 sobre el Chad y la República Centroafricana, contenido en el documento S/2008/760. Lamento la tardía presentación de este informe, que obedeció a la necesidad de asegurarse de que se consultara debidamente a los Gobiernos de la República Centroafricana y del Chad sobre la fuerza de las Naciones Unidas propuesta. El informe contiene un plan y un concepto de operaciones revisados para dicha fuerza y refleja un proceso extenso de consultas con las partes pertinentes.

Después de mi última exposición informativa, el 19 de septiembre, el Consejo, en su resolución 1834 (2008), declaró su intención de autorizar el despliegue de una fuerza militar de las Naciones Unidas que sustituyera a la fuerza militar dirigida por la Unión Europea en el Chad y la República Centroafricana (EUFOR) y solicitó información actualizada acerca de la planificación y los preparativos para dicho traspaso de autoridad. Con ese fin, una misión de evaluación técnica visitó el Chad y la República Centroafricana en octubre y, posteriormente, las Naciones Unidas sostuvieron extensas conversaciones con ambos Gobiernos, los países que aportan contingentes y la EUFOR.

Al inicio el Gobierno del Chad expresó renuencia a aceptar una fuerza de las Naciones Unidas de 6.000 efectivos; señaló que la situación de seguridad había mejorado en los últimos meses y que una fuerza de esa índole supondría una carga excesiva para el medio ambiente. Se celebraron consultas de alto nivel en Nueva York y sobre el terreno. El 29 de noviembre, durante una reunión celebrada con el Secretario General, en Doha, el Presidente Déby dio su consentimiento para el despliegue de una fuerza de 4.900 efectivos en el este del Chad. Al preverse una fuerza de 4.900 efectivos se contemplaron reducciones viables, incluidos los contingentes de apoyo con helicópteros, las unidades de transmisiones, las fuerzas especiales, las unidades de reconocimiento y los elementos logísticos. Ello reducirá el apoyo logístico y

los elementos de apoyo. Cualquier otro ajuste de la fuerza repercutiría seriamente en su capacidad para cumplir el mandato.

En cuanto a la solicitud concreta del Consejo de que las Naciones Unidas establezcan una presencia militar en la región nororiental de la República Centroafricana, en el informe se presentan tres opciones. En el caso de que el Consejo de Seguridad deseara establecer una presencia militar permanente en la región nororiental de la República Centroafricana, la fuerza necesitaría contar con una presencia más visible y de mayor alcance que la que tiene la EUFOR y debería también contar con la capacidad de llevar a cabo patrullas sistemáticas en Sam Oundja, 200 kilómetros al sur de Birao, donde se encuentra un campamento de refugiados.

Mientras tanto, la Secretaría ha venido participando activamente en el proceso de generación de fuerzas para garantizar que no se produzca un vacío de seguridad al final del mandato de la EUFOR. Hasta la fecha, 16 naciones han señalado su disposición a examinar de manera favorable la posibilidad de contribuir con una fuerza bajo los auspicios de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), pero su firme compromiso depende de las garantías de que los demás países que aportan contingentes proporcionen los elementos de apoyo, como el hospital de nivel II. Para garantizar que en la transición se enfrenten los menores tropiezos posibles, es necesario que se confirmen en los próximos días los compromisos de transferir, incluso por un período de transición, los contingentes prometidos de los contribuyentes a la EUFOR.

Además de la transferencia de contingentes que se encuentran ya sobre el terreno, la MINURCAT necesitará el apoyo de los Estados Miembros en cuanto a la generación de fuerzas, incluidos el equipo y los elementos de apoyo. Habida cuenta de la incertidumbre de la situación con respecto a la seguridad, la difícil geografía y el clima, la fuerza de las Naciones Unidas debe tener una gran movilidad. Aliento a todos los Estados Miembros a aportar cuanto antes los contingentes y los elementos de apoyo necesarios.

La fuerza de las Naciones Unidas también debe disfrutar de plena libertad de circulación para poder cumplir con su mandato. Antes del despliegue, debe ultimarse el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre las Naciones Unidas y los Gobiernos del Chad y

de la República Centroafricana, además del memorando de entendimiento relativo a la infraestructura y a la transferencia y el uso de los emplazamientos de la EUFOR.

Tras la reunión entre el Secretario General y el Presidente Déby, celebrada en Doha, un equipo de asesores técnicos superiores viajará a la región la semana próxima para proseguir las consultas con las autoridades nacionales sobre las disposiciones jurídicas y administrativas. Al mismo tiempo, la MINURCAT ya ha hecho partícipe a las autoridades pertinentes de las cuestiones de fondo de esos acuerdos.

La situación en el Chad sigue siendo precaria. En el proceso político nacional, en el marco del acuerdo de 13 de agosto, se han registrado algunos progresos con la presentación, a la Asamblea Nacional, de los proyectos de ley relativos a la reforma electoral. Los progresos en la aplicación del Acuerdo de Sirte, de 25 de octubre de 2007, entre el Gobierno del Chad y los principales grupos rebeldes han sido limitados. Existen indicios de que en los últimos meses tanto las Fuerzas Armadas del Chad como los grupos rebeldes han consolidado sus posiciones a ambos lados de la frontera.

Las reuniones que celebra regularmente el Grupo de Contacto creado en virtud del Acuerdo de Dakar, de marzo de 2008, y el reciente restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Chad y el Sudán son alentadores. La MINURCAT seguirá apoyando al Grupo de Contacto, puesto que la normalización de las relaciones entre los dos países es fundamental para mejorar la seguridad en esa situación.

Quisiera añadir que hoy mis colegas en el Sudán —el Representante Especial del Secretario General para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y el Representante Especial del Secretario General para la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán— han sido contactados por altos funcionarios del Gobierno y han sido informados de que el Gobierno del Sudán ha identificado a una columna de miembros del Movimiento Justicia e Igualdad que dispone de gran número de vehículos. Esa información no ha sido confirmada por el Gobierno del Sudán, pero realmente nos inquietaría mucho que se confirmara, puesto que creemos que las relaciones entre el Chad y el Sudán deben normalizarse como parte del proceso de seguridad y estabilización de la región.

En la esfera humanitaria, el Chad sigue enfrentándose a una crisis humanitaria grave. Además, los informes sobre actividades militares en los campamentos, entre otras cosas el reclutamiento de niños soldados, son muy inquietantes. También lo es que sigan prevaleciendo los ataques y los incidentes de seguridad contra el personal humanitario y la población civil.

La Misión ha seguido trabajando con las autoridades del Chad para facilitar la capacitación y el despliegue del Destacamento Integrado de Seguridad (DIS), tras su creación oficial, a finales de septiembre. El objetivo de capacitar a 850 oficiales del DIS debería cumplirse en enero de 2009. El DIS se está desplegando, pese a las importantes limitaciones logísticas.

Hasta ahora, el fondo fiduciario que gestiona la MINURCAT ha recibido poco más de 19 millones de dólares en concepto de contribuciones de los donantes, de los 23 millones de dólares que se consideran necesarios para mantener al DIS durante el primer año de sus operaciones. El fondo fiduciario se está agotando antes de lo esperado, y mantenemos una relación de trabajo muy estrecha con el Gobierno y la Sede para que pueda reponerse cuanto antes. A principios del año próximo quizá dispongamos de algún tiempo para convocar una conferencia internacional de donantes. Al mismo tiempo, es importante que los donantes sigan apoyando al fondo fiduciario.

También me complace informar de que la cooperación con los Gobiernos del Chad y de la República Centroafricana, la EUFOR, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad humanitaria es extraordinaria. La MINURCAT seguirá colaborando y celebrando amplias consultas con todos los asociados pertinentes en el cumplimiento de su mandato.

Quisiera concluir diciendo que la MINURCAT se ha comprometido a ayudar a crear condiciones de seguridad propicias para el regreso voluntario, seguro y sostenible de los refugiados y los desplazados. No obstante, es importante subrayar que la estabilidad del Chad también depende de que todas las partes en el país —el Gobierno y los líderes de la oposición— se comprometan en serio a celebrar un diálogo democrático encaminado a la inclusión política y la buena gobernanza. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a las partes, en colaboración con la

comunidad internacional, a arreglar pacíficamente sus discrepancias.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Angelo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de la República Centroafricana.

**Sr. Poukré-Kono** (República Centroafricana) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por darme la oportunidad de hacer uso de la palabra para que pueda exponer la opinión del Gobierno de la República Centroafricana sobre el informe del Secretario General (S/2008/760), que nos parece muy importante y determinante para el futuro de nuestro país. Ante todo, quisiera cumplir con el agradable deber de felicitar a la República de Croacia y a usted por presidir el Consejo de Seguridad en el mes de diciembre de 2008.

Nos complace el informe que nos ocupa sobre la prórroga de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), su componente militar y la transferencia de la autoridad de la fuerza militar dirigida por la Unión Europea (EUFOR), cuyo mandato concluirá pronto, a un componente militar de las Naciones Unidas.

Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINURCAT, Sr. Victor Angelo, por su exposición muy interesante y útil. No obstante, ese informe ha planteado otros interrogantes que, si se nos permite, deseáramos exponer.

¿Acaso las fuerzas de defensa y seguridad de la República Centroafricana tienen experiencia suficiente para velar por la seguridad de la región nororiental del país cuando la situación de la región no está muy clara? ¿Era necesario abandonar a su suerte a la población civil y a los refugiados extranjeros en territorio centroafricano? La retirada del personal humanitario como consecuencia de la inseguridad fue descorazonadora. ¿Acaso las inclemencias del tiempo pueden impedir el avance de los efectivos militares en tiempos de guerra? ¿Acaso esos son indicios de que el problema centroafricano ha llegado a cansar?

Los problemas de seguridad en la República Centroafricana siguen siendo de actualidad y pertinentes. La complejidad de la crisis en la subregión, y sobre todo en Darfur, las migraciones forzadas por la violencia, la pobreza, el tráfico ilícito de armas, la incapacidad de las fuerzas armadas de

contener el bandolerismo y de imponer el orden son otros elementos que hay que tratar con el tiempo.

Como bien saben los miembros del Consejo, la República Centroafricana vive un renacer tras decenios de agitación política y militar que frustraron todo intento de desarrollo. El diálogo político incluyente que se inició el 8 de diciembre demuestra la voluntad del pueblo y el Gobierno de pasar la página de la historia. Nuestro Estado todavía es demasiado frágil como para poder cumplir con todas sus responsabilidades soberanas. Precisa el apoyo de la comunidad internacional, cuyos esfuerzos nos complacen.

La misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas preparó su informe y aportó sus conclusiones. Nos complace la calidad del informe que, sin embargo, no nos satisface, puesto que no se hace mención de los intercambios con las autoridades de la República Centroafricana, salvo los deseos probados de que se restablezca la presencia de las Naciones Unidas en la región nororiental del país. Los miembros del Consejo también deben leer entre líneas cuando se trata de las conversaciones con el país.

Mi delegación desea formular otra pregunta sobre los números de las tres opciones propuestas para la presencia militar en la región nororiental de la República Centroafricana. Tenemos la impresión de que esas conclusiones no son las más sólidas.

Cabe señalar que la región objeto de examen es una zona delicada, que forma parte de un triángulo que incluye las fronteras del Chad, el Sudán y la República Centroafricana. Se trata de una ruta comercial, a través del Puerto del Sudán, para llegar al Mar Rojo. Se trata también de una zona rica en recursos mineros con una fauna que en otro tiempo fue abundante pero que se ha visto diezmada por la acción de los cazadores furtivos a lo largo de dos decenios de crisis al no contar con un ejército bien equipado.

Con la crisis de Darfur y el flujo de refugiados, a causa de las rebeliones y la recepción de poblaciones desplazadas, esta zona, que fuera otrora refugio de paz, se ha convertido en una zona conflictiva. Como consecuencia, los derechos humanos se han visto afectados y el medio ambiente ha sido destruido.

Los trabajadores de asistencia humanitaria, a quienes encomiamos por su temeridad y su coraje para trabajar en condiciones difíciles y peligrosas, siempre

son bienvenidos. En estos momentos, creemos que aún estamos lejos de lograr la estabilización en esa parte de la República Centroafricana. El Estado aún trata de poner en marcha un proceso de reforma del sector de la seguridad. Dicho proceso, largo y complejo, debe contar con la voluntad política del Gobierno, que en estos momentos está en entredicho, y con recursos adicionales adecuados, además de los asignados por el Fondo para la Consolidación de la Paz, cuyo monto asciende a 4 millones de dólares. Esta estabilidad aparente se debe a la presencia de las fuerzas de la EUFOR ya que la República Centroafricana no ha restablecido su autoridad en la zona.

La inestabilidad persistente que deseamos ver erradicada definitivamente en la subregión también afecta las relaciones de buena vecindad. Ha llegado el momento de adoptar medidas concretas, con el apoyo de las Naciones Unidas, para restablecer el orden público. Acogemos con satisfacción la estrategia de salida de la crisis propuesta por la MINURCAT en su informe, que es coherente con el proceso de reforma del sector de la seguridad. Como dijera un eminente diplomático, debe establecerse un vínculo estrecho entre la República Centroafricana y la MINURCAT.

Queremos seguir cooperando estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas, el personal de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y el personal humanitario asociado. Habida cuenta de nuestro deseo de continuidad y de evitar un vacío jurídico, así como de la fragilidad de las instituciones del país, el Gobierno Centroafricano solicita que se mantenga operativo un destacamento militar de unos 500 efectivos en la zona consolidada de Birao por motivos humanitarios, políticos y económicos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Chad.

**Sr. Allam-mi** (Chad) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por esta oportunidad de formular las observaciones de mi Gobierno sobre el contenido del informe que nos ocupa (S/2008/760).

En primer lugar, quisiera felicitar al Representante Especial del Secretario General, Sr. Angelo, por su presentación del informe del Secretario General y agradecer esta oportunidad de formular mis observaciones sobre el informe.

Nuestra experiencia con la Fuerza de la Unión Europea (EUFOR) está repleta de lecciones en las que

podemos inspirarnos para diseñar la nueva fuerza y garantizar una aplicación eficaz del mandato original, que consideramos es positivo y claro, habida cuenta de que la presencia internacional en el Chad oriental no es una operación clásica de mantenimiento de la paz, como hemos reiterado en muchas ocasiones.

En ese sentido, en el contexto de las fructíferas consultas en curso, que continuarán celebrándose en el futuro, entre las autoridades chadianas competentes y el equipo del Secretario General, creemos que estamos cada vez más cerca de alcanzar conclusiones definitivas que permitirán la planificación inmediata de esa fuerza con miras a un traspaso de autoridad efectivo el 15 de marzo de 2009 entre la EUFOR y la nueva fuerza. Al mismo tiempo, subrayamos nuestro apoyo a la solicitud formulada por nuestros hermanos y vecinos centroafricanos, como indicara su representante, en el sentido de que se renueve y se refuerce la presencia de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) en la zona nordeste de su país.

Asimismo, permítaseme reiterar la posición de mi Gobierno en el sentido de que para garantizar que la presencia de las Naciones Unidas en el Chad oriental tenga efectos duraderos no hace falta otorgarle un mandato político, habida cuenta de que las cuestiones políticas relativas a la situación en el Chad oriental se están tratando en otros contextos, de sobra conocidos. También a este respecto, nuestra posición trata simplemente de garantizar la máxima eficacia a fin de que las actividades de mediación en curso no se compliquen ni se dupliquen de forma innecesaria. Sin embargo, acogemos con satisfacción el hecho de que las Naciones Unidas apoyen este proceso y vayan a participar en él.

En cuanto al despliegue del Destacamento Integrado de Seguridad (DIS), se ha producido una demora en el despliegue previsto de 850 efectivos debido a la lentitud y la poca capacidad del centro de las Naciones Unidas responsable de su capacitación temprana. Contamos con una unidad con suficientes oficiales de policía y gendarmes para ofrecer a la MINURCAT. Al mismo tiempo, hemos recomendado que aumente la composición del DIS a 1.700 efectivos. Reiteramos nuestro deseo de que la financiación del DIS provenga del presupuesto de las Naciones Unidas. Sin embargo, hasta entonces, apelamos a la comunidad internacional para que haga sus contribuciones al Fondo Fiduciario.

Estamos de acuerdo con los que opinan que ninguna fuerza militar puede garantizar la seguridad de manera sostenible si el contexto político motivo de la inseguridad no cambia. Sin embargo, no olvidemos que esta fuerza debe regirse por la ley, a saber, el estado de derecho democrático que se está estableciendo en el Chad, y que debe ser más fuerte que los grupos ilícitos que son mantenidos desde el extranjero. Ello significa que el establecimiento del estado de derecho y la democracia que esperamos consolidar en el Chad requerirán sin duda alguna que haya estabilidad y paz en el país a fin de frustrar las oscuras estrategias de los grupos armados.

Opinamos que nuestra inseguridad tiene su origen en la parte oriental de nuestro país, desestabilizada por los efectos de la crisis en Darfur: los refugiados sudaneses, los desplazados chadianos víctimas de los ataques de los Janjaweed, las repercusiones en el Chad oriental de los conflictos intercomunitarios en Darfur, la explotación de dichos conflictos por los políticos para crear y utilizar ejércitos a fin de derrocar las instituciones democráticas nacionales, los actos generalizados de bandidaje transfronterizo, etc.

Sin ánimo de envenenar las relaciones con nuestros vecinos y hermanos sudaneses, debemos decir, sin embargo, que no comprendemos las observaciones que ciertas partes han formulado con la intención de equiparar a agresores y víctimas y de entablar una extraña dialéctica que trata de justificar las causas a través de las consecuencias. Los campamentos de refugiados, los campamentos de desplazados, el reclutamiento forzoso, incluidos los niños soldados, el tráfico de armas, las violaciones de los derechos humanos en la zona y la impunidad son a todas luces las consecuencias de la crisis de Darfur. Hubiéramos preferido el traslado de los campamentos o una verdadera neutralización de la zona, al tiempo que asumimos la responsabilidad de proteger nuestra frontera. Esa es la verdad sobre la cuestión. En el Chad no existe la determinación política de favorecer la inseguridad o la impunidad. No contamos con la capacidad suficiente para enfrentarnos a la magnitud de los retos que se nos presentan sobre el terreno. Exhortamos a la comunidad internacional a que nos ayude a fortalecer nuestra capacidad, aunque, obviamente, no a cualquier precio.

Sin duda alguna, encontrar una solución para la crisis en Darfur será a su vez la solución política fundamental para la situación del Chad oriental.

No escatimaremos esfuerzos para que las negociaciones a favor de la paz en Darfur lleguen a un resultado positivo. Ningún movimiento rebelde sudanés de Darfur ha contado ni contará con el apoyo del Chad, a menos que se trate de la paz. Tal vez los rebeldes disfruten del apoyo local debido a la guerra fronteriza intracomunitaria, pero ello no es responsabilidad del Gobierno del Chad.

Para fortalecer la cohesión nacional, los grupos armados del Chad deben renunciar al uso de la fuerza y regresar al país, respetando plenamente el Acuerdo de Syrte, de 25 de octubre de 2007, en lugar de rechazarlo so pretexto de que ha caducado o buscar una excusa para proseguir sus operaciones subversivas contra los intereses de su país.

Además y, por encima de todo, el establecimiento de una paz duradera en el Chad requerirá el fortalecimiento del estado de derecho democrático en el país mediante una aplicación efectiva de las disposiciones del acuerdo político de 13 de agosto de 2007. Pese a las críticas inevitables de la oposición, el Gobierno del Chad considera que el proceso sigue avanzando en la dirección correcta, y se compromete a llevarlo a cabo hasta que se celebren elecciones libres y transparentes.

Al tiempo que analizamos la posibilidad de sustituir a la EUFOR por un componente militar de la MINURCAT, quisiera transmitir la gratitud y el reconocimiento de mi país a la Unión Europea, que respondió a nuestras expectativas, así como a las del personal humanitario, al tratar de proteger a las personas expuestas a la inseguridad imperante en el Chad oriental.

En particular, queremos dar las gracias a Francia, que inició esta operación de rescate y constituye su componente principal. Quisiéramos recalcar que, a diferencia de las acusaciones formuladas por algunos contra Francia, país amigo de larga data del Chad, esta operación no tiene por objeto apoyar a un régimen, sino más bien ayudar a un país y a su población a mantenerse en pie y a sobrevivir frente a una catástrofe de seguridad y humanitaria, que amenaza la paz y la seguridad de la subregión.

Asimismo, deseamos felicitar al personal humanitario, que mediante sus actividades, arriesga la vida a diario para ayudar a la población vulnerable.

Por último, no podemos concluir sin reiterar la disposición permanente del Gobierno del Chad a cooperar con las Naciones Unidas con miras a preparar la sustitución de la EUFOR por un componente militar de la MINURCAT.

**Sr. Urbina** (Costa Rica): Sr. Presidente: Quisiera empezar esta intervención agradeciendo al Representante Especial, Sr. Angelo, la presentación que hizo del informe del Secretario General (S/2008/760) y sus propósitos.

Igualmente, quiero agradecer de manera muy particular a los representantes de la República Centroafricana y del Chad sus declaraciones. Pocas veces las intervenciones de los países de la región ofrecen tantos elementos de juicio a los integrantes del Consejo como en esta oportunidad.

Mi país respalda el concepto de operaciones presentado por el Secretario General en sus últimos dos informes para una operación militar de las Naciones Unidas que reemplace a la fuerza militar dirigida por la Unión Europea (EUFOR) al final de su mandato.

Coincidimos con la valoración de que dicha fuerza debe tener una gran capacidad de movilización y de respuesta, incluida una fuerte capacidad aérea. Mi país ha respaldado el establecimiento de una capacidad militar de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Agradecemos al Secretario General la presentación de opciones en su informe.

Tomando en cuenta las reiteradas peticiones del Gobierno de la República Centroafricana al Consejo y el reconocimiento amplio de que la presencia de la EUFOR ha contribuido a mejorar la situación del país en su zona de operaciones, mi país ha escuchado con mucha atención al representante de la República Centroafricana. Si bien de la lectura del informe del Secretario General valorábamos la segunda opción, sin lugar a dudas, sus propósitos nos han ratificado en esa convicción. Esperamos que el Consejo y el Representante Especial tengan una discusión productiva sobre la viabilidad y la efectividad de estas opciones.

En lo que toca a la primera de ellas, deberíamos considerar si ésta no resultaría en un vacío de seguridad absolutamente inconveniente en este momento. También hemos reiterado en otras ocasiones, y hemos destacado, la importancia de que el Consejo se enfoque en las causas profundas de los conflictos y no

solamente que atienda las consecuencias o síntomas de los mismos.

Por lo tanto, concordamos con lo expresado por el Secretario General en su informe sobre la MINURCAT de 12 de septiembre (S/2008/601), cuando decía, en el párrafo 83, que,

“la ampliación de la MINURCAT de forma que incluya un componente militar sólo sería eficaz si además de su actual mandato en materia de policía, estado de derecho, derechos humanos y asuntos civiles, se encomendara a la Misión la tarea de ayudar a las partes interesadas chadianas a abordar las causas subyacentes de la inseguridad que afectan al regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los refugiados y los desplazados internos.”

En este sentido, recibimos con beneplácito la información presentada en el último informe del Secretario General sobre las actividades que ha venido realizando la MINURCAT para apoyar a las autoridades del Chad en el tema del sistema de justicia y prisiones, el entrenamiento y el despliegue del Destacamento Integrado de Seguridad, así como su trabajo junto con el Gobierno del Chad y la sociedad civil en el tema de la prevención de la violencia sexual.

En particular, nos interesa mucho el trabajo que ha realizado la MINURCAT para promover la reconciliación y el diálogo a nivel local, como se hizo en Kerfi. Quisiéramos pedir información adicional al Representante Especial sobre estos esfuerzos y las lecciones aprendidas de ese proceso.

Creemos que este tipo de actividades de apoyo pueden y deben ser fortalecidas aun más y, por esa razón, apoyamos las recomendaciones de tareas adicionales para la Misión expuestas en el párrafo 83 del informe del Secretario General de 12 de septiembre, que recomendaba,

“a) Ayudar a las autoridades nacionales y locales a poner fin a las tensiones existentes a nivel local, a efectos de mejorar el entorno para el regreso de los desplazados internos;

b) Apoyar los esfuerzos del Gobierno para poner fin a la impunidad de los delitos cometidos contra civiles y trabajadores humanitarios;

c) Que, a nivel regional, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur siga desempeñando el papel de observador con la UNAMID en el grupo de contacto que se estableció en virtud del Acuerdo de Dakar de 13 de marzo para supervisar su aplicación y ayudar, cuando corresponda, a los Gobiernos del Chad y el Sudán a forjar relaciones de buena vecindad.” (S/2008/601, párr. 83)

Creemos que, por medio de esas tareas y esfuerzos, será posible cumplir con los parámetros para la retirada de la MINURCAT enumerados por el Secretario General en la sección IX de su último informe.

Sobre la situación regional, mi país quisiera nuevamente enfatizar la importancia de ese contexto y congratular al Gobierno de Libia y al grupo de contacto por sus importantes esfuerzos para promover el mejoramiento de las relaciones entre el Chad y el Sudán.

Nos complace la noticia del intercambio de Embajadores entre ambos países, y esperamos que se materialice exitosamente el compromiso del despliegue de una fuerza de paz y seguridad en la frontera entre ambos países.

Finalmente, debemos condenar una vez más los ataques y el acoso de trabajadores humanitarios en el este del Chad, conducta que nos parece absolutamente inaceptable, y particularmente al pensar en los hombres, mujeres y niños cuyas vidas dependen de esa asistencia. Esperamos que el despliegue de esta segunda fuerza de la MINURCAT logre dar auxilio y esperanza a estas personas.

**Sr. Ripert** (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Angelo, por su exposición. Asimismo, quisiera dar las gracias a los Representantes Permanentes del Chad y de la República Centroafricana. Me parece que sus intervenciones aportaron una aclaración positiva e importante respecto de las actividades y los resultados de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) y de la fuerza miliar dirigida por la Unión Europea (EUFOR).

Mis observaciones se centrarán en cuatro aspectos. En primer lugar, la población civil de la región oriental del Chad y de la región nororiental de la

República Centroafricana sigue estando en una situación precaria. El Sr. John Holmes, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, quien recientemente visitó la región, nos lo recordó la semana pasada. La crisis de Darfur sigue teniendo consecuencias humanitarias y de seguridad en la región y muchos civiles siguen necesitando asistencia internacional para subsistir.

Al igual que el representante del Chad, acogemos con beneplácito la labor que realiza sobre el terreno el personal humanitario e instamos a todas las partes a respetar escrupulosamente su seguridad y su libertad de circulación. Como es lógico, condenamos los actos de bandidaje de que sigue siendo objeto ese personal. También estamos muy preocupados por la información relativa a grupos armados que están reclutando en los campamentos de refugiados y desplazados, y pedimos que se respete el carácter civil y humanitario de los campamentos.

En segundo lugar, compartimos la evaluación que hace el Secretario General de los resultados positivos de la EUFOR en el Chad y la República Centroafricana. Esa operación, de conformidad con su mandato, ha permitido mejorar las condiciones de seguridad en las que se distribuye la asistencia humanitaria. Asimismo, el Sr. Holmes resaltó ante al Consejo que la presencia internacional ha ayudado a estabilizar la situación de seguridad, ha contribuido a tranquilizar a la población civil vulnerable y ha mejorado la seguridad del personal de asistencia humanitaria. Ciertamente, no se han resuelto todos los problemas; estamos lejos de ello y aún no ha llegado el momento en que la comunidad internacional pueda cejar en su empeño. Sin embargo, hay que tomar nota y destacar, en particular, el inicio alentador de un proceso de retorno de desplazados al Chad, precisamente uno de los objetivos de las misiones de las Naciones Unidas y de la Unión Europea. La EUFOR, la misión de la Unión Europea en el Chad y la República Centroafricana, la operación militar más importante que ha desplegado la Unión Europea hasta la fecha es, por consiguiente, un nuevo e importante ejemplo del apoyo que la Unión Europea puede brindar a la intervención de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, mi delegación quisiera recalcar la importancia que reviste el papel que desempeñan la MINURCAT y el Destacamento Integrado de Seguridad (DIS), y desea reiterar todo nuestro apoyo a la labor del Representante Especial, a la vez que

acogemos con beneplácito la cooperación establecida sobre el terreno entre las autoridades del Chad, las Naciones Unidas y la Unión Europea, cooperación a la que él mismo hizo referencia. Celebramos el inicio del despliegue del DIS, que, en un principio, experimentó varias demoras. Esperamos que el despliegue completo se pueda llevar a cabo con rapidez y saludamos la participación personal del Sr. Angelo en este sentido. La presencia multinacional creada por la resolución 1778 (2007) es una estructura original cuyos diferentes componentes no podrán tener éxito los unos sin los otros.

En cuarto lugar, quisiéramos dar las gracias al Secretario General por el nuevo informe presentado al Consejo de Seguridad sobre el reemplazo de la EUFOR al término de su mandato.

En septiembre el Consejo expresó la intención de autorizar el despliegue de un componente militar para relevar a la EUFOR en el Chad y la República Centroafricana. Acogemos con beneplácito el acuerdo alcanzado entre el Secretario General y el Presidente Idriss Déby en cuanto al número de efectivos que habría que desplegar en el Chad oriental para que sustituyan de manera eficaz y eficiente a la EUFOR y para que velen por una mayor cobertura geográfica, a fin de garantizar una mejor protección para los refugiados, los desplazados y las personas vulnerables. El propio Sr. John Holmes insistió en la importancia de este aspecto la semana pasada.

En lo que respecta al componente centroafricano de la operación, también es vital que se garantice una presencia militar fiable en la parte nororiental de la República Centroafricana para que al final del mandato de la EUFOR no se vuelva a producir el vacío de seguridad que imperó en esa región hace dos años y que contribuyó a su desestabilización. Puesto que la Unión Europea está presente en Birao, la situación humanitaria y de seguridad son relativamente estables, pese a recientes incidentes que han puesto de relieve la fragilidad de la situación.

Desde esta perspectiva, consideramos que la primera alternativa que se presenta en el informe para la República Centroafricana podría ser insuficiente. Por consiguiente, somos partidarios de una opción más amplia que permita el despliegue en Birao de una fuerza de disuasión que tenga la capacidad de extender su presencia a los alrededores. Estamos dispuestos a debatir las modalidades de la misma.

Además, quisiera reiterar la importancia de que el 15 de marzo de 2009 las Naciones Unidas estén dispuestas a relevar a la misión de la Unión Europea. La Unión Europea, desde el inicio de la operación de la EUFOR, ha dicho que esta operación sería una operación de transición y que concluiría el 15 de marzo de 2009. El plazo vence dentro de poco y, por tanto, tenemos que prepararnos esmeradamente para ello. La Unión Europea, y en particular los países europeos que contribuyen a la EUFOR, están comprometidos a garantizar una transición sin tropiezos. Instamos al Secretario General a seguir esforzándose con este fin e invitamos a los países que puedan aportar contingentes a sumarse a los debates sobre este tema.

Sobre la base de las observaciones precedentes, la delegación de Francia distribuirá en los próximos días un proyecto de resolución a los miembros del Consejo. Esperamos que el proyecto de resolución se apruebe rápidamente a fin de garantizar una transición sin tropiezos de la EUFOR a la MINURCAT el 15 de marzo de 2009, de acuerdo con lo previsto.

**Sr. Terzi di Sant'Agata** (Italia) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Representante Especial, Sr. Angelo, por haber presentado el informe del Secretario General sobre la transición de la fuerza militar dirigida por la Unión Europea (EUFOR) a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). Al mismo tiempo, quisiera expresar mi agradecimiento por las declaraciones formuladas por los Representantes Permanentes de la República Centroafricana y del Chad.

El panorama que se desprende del informe del Secretario General es en realidad un panorama desigual. La inestabilidad sigue imperando en las provincias orientales del Chad, aunque ello se debe fundamentalmente, más que a las actividades de los grupos armados de los movimientos de oposición, al bandidaje. Por otra parte, los progresos en las relaciones entre el Sudán y el Chad, que se ponen de manifiesto en el intercambio de embajadores y en las nuevas medidas adoptadas para crear una fuerza conjunta de vigilancia a lo largo de la frontera, en el marco del Grupo de Contacto africano, resultan señales alentadoras de un posible mejoramiento de la situación de seguridad.

De lo que han dicho en el día de hoy los Representantes Permanentes de la República

Centroafricana y del Chad, así como de lo que nos recordaron las organizaciones no gubernamentales la semana pasada, parecería que es importante seguir proveyendo un marco de seguridad en la parte oriental del Chad que garantice la protección de la población desplazada y refugiada y permita la distribución de la asistencia humanitaria con protección. La transición de la EUFOR a la operación de las Naciones Unidas servirá a ese objetivo, y estamos dispuestos a comenzar las negociaciones sobre un proyecto de resolución con ese fin.

Al mismo tiempo, también se ha hecho hincapié en que es esencial hacer frente a las causas profundas de la inestabilidad en el Chad. Mi país apoya el proceso político que tiene como base el acuerdo de 13 de agosto concertado entre el Gobierno y la oposición, así como el acuerdo de Sirte alcanzado entre el Gobierno y el movimiento de la oposición armada. En lo que respecta al número de efectivos, valoramos la actualización en materia de planificación que hizo la Secretaría al reducir sustancialmente las dimensiones de la misión. Nos preguntamos si es posible prever, en coordinación con el Gobierno, nuevos recortes, teniendo en cuenta, como es natural, la eficacia de la misión y la sostenibilidad general del mantenimiento de la paz en África, así como el número de efectivos desplegados en otras situaciones de crisis.

Creemos que el Consejo de Seguridad debe aplicar un criterio justo en la administración de los limitados recursos que tenemos a nuestra disposición. En ese sentido, también deseo, una vez más, señalar a la atención del Consejo la situación en Somalia y la necesidad de encontrar urgentemente la manera de apoyar en el futuro a la Misión de la Unión Africana en Somalia.

Por ese mismo motivo, no vemos una gran diferencia entre la situación general que reina en el este del Chad y la que impera en la República Centroafricana. Por consiguiente, sería lógico que si vamos a sustituir a la Fuerza encargada del mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR) en el Chad hagamos lo mismo en la República Centroafricana. Además, es necesario que tengamos presente la solicitud del Presidente Bozizé de mantener contingentes internacionales en la parte nororiental del país. Sus esfuerzos por lograr la reconciliación nacional y entablar un diálogo político —que, como sabemos, marcha bien en

Bangui— deberían también ser recompensados, al igual que su cooperación con las Naciones Unidas.

Aprovecho esta ocasión para confirmar la disposición de Italia de mantener el hospital en Abéché durante el tiempo que sea necesario para garantizar una transición sin tropiezos.

Por último, deseo encomiar la ejemplar colaboración que las Naciones Unidas y la Unión Europea han establecido una vez más en el mantenimiento de la paz y la seguridad. El Chad y la

República Centroafricana son ejemplos importantes de nuestra capacidad de aprovechar al máximo la repercusión que tenemos y garantizar la coherencia entre los distintos agentes y los diversos instrumentos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas sobre el tema.

*Se levanta la sesión a las 16.35 horas.*